ESG e informes de sostenibilidad

Riesgos climáticos físicos y de transición: análisis de escenarios

Una jornada para identificar los riesgos climáticos que pueden afectar a sus sitios, sus suministros y sus mercados, y ponerlos a prueba con escenarios. Riesgos físicos agudos y crónicos, riesgos de transición regulatorios, tecnológicos y de mercado, elección de escenarios, traducción financiera y publicación según IFRS S2: el método se aplica a su empresa, hasta un primer registro de riesgos.

Duración : 1 día

Objetivos

1. Distinguir riesgos físicos (agudos, crónicos) y riesgos de transición (regulación, tecnología, mercado, reputación)
2. Evaluar la vulnerabilidad de sus sitios y de su cadena de suministro según el enfoque de ISO 14091:2021
3. Elegir escenarios climáticos y horizontes temporales adecuados a su actividad, y justificar esa elección
4. Estimar el efecto de los riesgos prioritarios sobre la actividad, los costes y la financiación
5. Preparar la información que esperan IFRS S2, los bancos y los clientes europeos

Programa

Día 1 — mañana

• Por qué se le pregunta: IFRS S2, directivas de Bank Al-Maghrib a los bancos, cuestionarios de clientes y financiadores

• Riesgos físicos en Marruecos: estrés hídrico, olas de calor, sequía, inundaciones, erosión y sumersión costeras, efectos sobre la producción y los suministros

• Riesgos de transición: MAFC, precio del carbono, requisitos de los clientes, evoluciones tecnológicas, reputación

• Ejercicio: identificación de los peligros para cada uno de sus sitios y proveedores críticos

Día 1 — tarde (taller)

• Análisis de escenarios: escenarios de calentamiento y de transición, horizontes temporales, enfoque cualitativo o cuantitativo

• Vulnerabilidad y exposición según ISO 14091, plan de adaptación según ISO 14090

• Del análisis a la publicación: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos

• Taller: registro de los riesgos climáticos prioritarios de su empresa, con escenario, horizonte, impacto y respuesta

• Test de conocimientos

Metodología

• Trabajo sobre la lista de sus sitios, de sus proveedores críticos y de sus mercados

• Uso guiado de fuentes públicas de datos climáticos y de escenarios

• Caso de una conservera costera y de un sitio industrial en zona de estrés hídrico

• Trabajo en subgrupos que reúnen finanzas, producción y compras

• Cuestionario y test final

Evaluación y documentos

Cuestionario durante la jornada, test de conocimientos al final de la sesión, evaluación en caliente a J+1. Certificado de formación numerado, verificable en línea, para cada participante; informe de formación y registro de riesgos elaborado en el taller entregados a la empresa.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

Conviene saber

Para la publicación completa según las normas del ISSB, véase «IFRS S1 e IFRS S2 (ISSB): información relacionada con el clima». El plan de transición se trata en «Doble materialidad y plan de transición climática».

Información práctica

Duración	1 día
Público	Dirección, finanzas, gestión de riesgos, RSE, responsables de sitios; empresas consultadas por su banco, sus inversores o sus clientes
Requisitos previos	Ningún requisito previo; conocer su huella de carbono ayuda para los riesgos de transición
Número de participantes	Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa
Formato	En la empresa, presencial en sus instalaciones
Idioma	Francés, darija o inglés; materiales bilingües
Financiación	Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional.
Personalización del programa	Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público

Preguntas frecuentes

¿Estamos obligados a publicar según IFRS S2?
Depende de su estatuto y de sus mercados. Aunque no haya obligación directa, sus bancos, sus inversores o sus clientes pueden pedirle la información que organiza IFRS S2. La formación parte de esas solicitudes reales.

¿Hacen falta modelos climáticos complejos?
No para empezar. Un análisis cualitativo basado en escenarios públicos y bien documentado es una primera etapa razonable; la cuantificación viene después, sobre los riesgos considerados prioritarios.

¿Por qué me pide mi banco datos climáticos?
Las directivas de Bank Al-Maghrib piden a los bancos que integren los riesgos climáticos en la concesión y el seguimiento de los créditos. Por tanto, necesitan los datos de sus prestatarios: emisiones, exposición de los sitios, plan de reducción.